

SESIÓN ORDINARIA N° 118 (marzo 13 de 2012)

- ✓ Se aprueba por unanimidad, autorizar el contrato referido a la Propuesta Pública N°132/2011: "Contratación de Servicio para Ejecución del Programa de Capacitación en Pequeños Productores Hortícolas de Padre Las Casas en Producción y Comercialización Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)", con el oferente Sociedad CONCAP Limitada, Rut: 76.109.050-K, por un monto de \$150.024.200, impuestos incluidos, con las observaciones de la Comisión de Desarrollo Rural, anteriormente mencionadas.
- ✓ Se aprueba, con la abstención de la Concejala Sra. Ana María Soto, la siguiente distribución del Saldo Inicial de Caja, Presupuesto Municipal año 2012: Código 21.04, Otros Gastos en Personal, Iniciativa Programa Mejoramiento y Reparación de Caminos 2012, Suplementa la cuenta en M\$2.400, para la Contratación de Personal necesario para realizar funciones de apoyo y control de carguío de material pétreo en los camiones en terreno, por un periodo de 10 meses.
- ✓ Se aprueba, con el voto de rechazo del Concejal Sr. Raúl Henríquez, la siguiente distribución del Saldo Inicial de Caja, Presupuesto Municipal año 2012: Código 22.04, Cuenta Materiales de Uso o Consumo, Programa Mejoramiento y Reparación de Caminos 2012, se suplementa la cuenta en M\$32.600, para la adquisición de aproximadamente 32.600 m3 de material pétreo, recurso principal en el mejoramiento y reparación de caminos.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, la siguiente distribución del Saldo Inicial de Caja, Presupuesto Municipal año 2012: Código 22.08, Cuenta Servicios Generales, Programa Mejoramiento y Reparación de Caminos 2012, se suplementa la cuenta en M\$135.000, para servicio de transporte de material pétreo (6 camiones tolva, por un periodo de 6 meses), para el traslado de material hacia los distintos caminos que comprende el Programa.
- ✓ Se aprueba, con el voto de rechazo del Concejal Sr. Alex Henríquez, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Ajustes Subvención SEP 2012, por un monto de M\$37.000.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Subvención SEP Febrero 2012, por un monto de M\$26.484.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa "Implementación de Camas para una Mejor Calidad de Vida", por un monto de M\$10.300.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°28/2011: "Conservación Camino Localidad de Itineto y Pilgueñir, Sector Niágara", con el oferente Casamar Ingeniería y Construcción E.I.R.L., Rut: 76.096.872-2, por un monto de \$34.997.900, impuestos incluidos. El Plazo para la ejecución de las obras, será de 75 días corridos, los estados de pago serán mensuales y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.

- ✓ Se aprueba por unanimidad, autorizar la creación de un Nuevo Derecho Municipal: Agréguese al Artículo N° 9 de la Ordenanza de Derechos Municipales el siguiente numeral: 3) En el caso de los módulos ubicados en los espacios públicos de las calles Aillacara (costado Sur del Supermercado Santa Isabel), Calle Corvalán con Barroso (lado Gimnasio Municipal) y entre las Calles Tomás Guevara y Maquehue, se cobrará a los contribuyentes que usen dichos módulos, un derecho equivalente a 0,10 UTM mensuales.

- ✓ Se aprueba, con el voto de rechazo del Concejal Sr. Alex Henríquez, el Informe de Avance Final del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2011 del Departamento de Educación, de acuerdo a los antecedentes entregados por la señora Jefe de Gestión Administrativa de Depto. de Educación.